



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXIII - Nº 233

CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

Orden Juzg. C. y C. Cruz del Eje, Sec. 1, autos "Tessor Irma Gloria – Dec. De Herederos – 60/04", Freddy González MP. 01-388, dom. Irigoyen 162, rematará el 20/12/2011, a las 10hs. en Tribunales, Olmos 550, Derechos y acciones al 50% del inmueble edificado en Av. José I. Peralta N° 970 de Villa de Soto, sup. 519,96 ms2, inscripto Mat. 693.788 (14-03) a nombre Irma G. Tessori al 50%. Base: \$ 33.129.- Títulos: Art. 599 CPC. Grav.: autos. Condiciones: contado, mejor postor, abona 20% del precio, más comisión, saldo aprobación o término de 15 días, más 2% Ley 9505. Post. Mín. \$ 2.000.- Mejoras: agua, luz, etc. Estado: ocupado por Agustín E. Pellarín en carácter de Casero sin sueldo desde hace 5 años. Por la presente se notifica a los sucesores del decreto de subasta de autos. Inf. Tel. 15470192. Fdo.: Dr. F Aguado – Juez. Dra. A. Sánchez de Marín – Sec. Of. 27/11/11.

2 días – 33946 – 15/12/2011 - \$ 96.-

Juez C.C.C. Flia. Sec. N° 2 Jesús María "Municipalidad de Jesús María c/ Montenegro Isabelino y Otros – Ejecutivo" N° 286963, Pedernera 1-425 rematará el 20/12/2011 a las 10 hs. en Juzg. Sarmiento esq. Juan B. Alberdi, inmueble propiedad demandados inscripto dominio N° 5797 Folio N° 7461 Tomo N° 30 del año 1976, ubicado sobre calle López y Planes N° 175 en Jesús María, Ped. Cañas, Dpto. Colón, Pcia. de Córdoba y mide: frente S., 12 mts x 40 mts. de fdo. Sup. total 480 mts. cdos. Y linda: al Este, con calle López y Planes, al Norte, con el lote 2, al Oeste, con fondos del lote 20; y al Sud, con el lote 4, todos de la manzana "B", lote baldío. Base: \$ 16.102.- dinero en efectivo y al mejor postor. Comprador abonará el 20% como seña y a cuenta de precio con más comisión martillero, y 2% fondo p/ prev. violencia Familiar (Ley 9505), saldo al aprobarse la subasta. Postura mínima: \$ 200.- Consultas: Cel. 0351-155730122. Of. 12/12/2011. María A. Scarafía de Chalub – Secretaria.

5 días – 35084 – 20/12/2011 - \$ 260.-

Ord Sr. Juez 42Nom. CyC en autos: "Biazutti Alejandro Víctor C/ Loss Dario Nelson S/ Abreviado (Ex n° 1578912)" Eduardo C. Ambord mat: 01-28, c/dom. en A. Rodriguez 2080, subastará el día 19 de Diciembre del cte. año a las 12 hs. en Sala Remates Tribunales Cba. Arturo M. Bas n° 158 P.B., automotor Dominio ATH 033, Marca Ford; Modelo Fiesta CLX.D. Motor Ford n° TR96085, Chasis Ford n°

VS6AFXWPFTWR96085; Tipo Sedan 5ptas.; Mod/Año 1996; Sin Base; dinero de contado y al mejor postor, debiendo comprador abonar en el acto de la subasta el 20% de su compra c/más comisión martillero, más el 2% conforme al art. 24 ley 9505, saldo a la aprobación; bajo apercibimiento de aplicarse un interés del 18% anual si se abonará el mismo después de los diez (10) días de notificado el auto de aprobación de subasta. Post. Mín: \$ 100; Compra en comisión, deberán denunciar en el acto de la subasta el nombre, DNI y domicilio del comitente y este aceptar la compra en el termino de cinco días - Art. 586 CPC -. Estado visto y exhibido. Ver: Taboada n° 363 del B° Las Flores día 16/12/2011 de 15 a 18hs.- Inf. 0351-156518089.- Gladys Quevedo de Harris – Secretaria.

2 días – 35140 – 15/12/2011 - \$ 120.-

O: Juzg. C. y C. de 1º Inst. y 2º. Nom. de Villa María (Cba.) en autos: "PARDIÑAS RICARDO EDUARDO. C/ MIRANDA GABRIEL GERMAN Y OTRO- EJECUTIVO- CPO. DE EJECUCION", (Expte. 352031), Martillero JOSÉ A. LÓPEZ MP. 01-678- REMATARÁ el 21/12/2011, 10,00 Hs. en la Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331, P. Baja- Villa María): Lote ubic. en Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Pcia. de Cba. Design. Pte. lote 12, de la Mza. "A", mide: 10m. de fte. s/calle Reconquista por 16,10m. de Fdo.- MATRICULA 557.147 (16).- (demás descrip. surgen de autos).- Base: \$105.663,00.- CONDICIONES: 20% cdo. efectivo en el acto subasta, mas comisión de ley, y el 2% sobre el precio obtenido, destinado al Fdo. de Prev. de Violencia Familiar, resto al aprob. la misma.- Increm. minimo de posturas: \$1.000,00.- MEJORAS: casa compuesta de: Living- cocina- 3 dormitorios- baño- garage- lavad.- y depend.- UBICADO: Reconquista 175 de V. María.- OCUPACION: Sra. María C. Machado en carácter de locataria.- GRAVÁMENES: El de autos y otros.- TITULOS: los que expida el Tribunal, (Art. 599 del CPC).- INFORMES: al Martillero, M. Ocampo 1467- tel. 0353-156573125- Villa María- OFICINA, 05/12/11.- Fdo. Dra. ISABEL LLAMAS DE FERRO - Secretaria.

3 días – 34639- 16/12/2011- \$ 216.-

Orden Sr. Juez 1º Nom. Civ., Com., Conc. y Flia de Río Segundo, Sec. Dra. Veronica Stuart, en autos: "Ramb Ramon Adolfo C/ Nardi Eduardo S/ Ejecutivo- Ex n° 253952/01", Eduardo Ambord mat: 01-28, c/dom. en Alem n° 1050, subastará el día 16 de Diciembre del 2011 a las 10hs. o el primer día habil inmediato siguiente si el designado resulta inhábil, en la Sede de este

Juzgado - Mendoza n° 976 (Río Segundo), automóvil Dominio TRK561, Marca Fiat, Modelo Vivace; Motor Marca Fiat n° 159A20388084927, Chasis Marca Fiat n° RPA431685. Mod/año 1993, a nombre del demandado. Sin Base, dinero de contado y al mejor postor, debiendo comp. abonar en el acto el 20% de su compra c/más comisión martillero, más el 2% conforme al art. 24 ley 9505 (Fondo de prevención de la violencia familiar), saldo aprobación. Post. Min: \$ 300. Compra en comisión Art. 586 CPC. Estado visto y exhibido. Ver: Sarmiento n° 1850 fte n° 1853, Río Segundo de 16 a 18hs. día 15/12/2011. Inf. 0351-156518089.- Verónica Stuart – Secretaria.

3 días – 35139 – 16/12/2011 - \$ 156.-

SAN FRANCISCO – O. Juez 1ra. Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación San Fco. (Cba.), autos "Asociación Civil Peña La Posta c/ Daniel Ernesto Juarez – Desalojo – Incidente de Regulación de Honorarios Promovido por el Dr. Guillermo Roberto Biazzi", el Martillero Judicial Sr. Eugenio Taverna, Mat. N° 01-919, rematará el 20/12/11 a las 09,00 hs. en Tribunales, sito en calle Dante Agodino N° 52 de esta ciudad de San Francisco (Cba.), el siguiente inmueble a saber: Una fracción de terreno: baldía, designada como lote N° 10 de la Mza. N° 15, Sección "F" del plano de la ciudad de San Francisco, pedanía Juárez Celman, Dpto. San Justo, provincia de Córdoba, y que mide 9,60 ms. de fte. al N. sobre Av. Rosario de Sta. Fe, por 42 ms. de fdo. Totalizando una superficie de 403,20 ms. cdos. Y linda: al N. con Av. Rosario de Sta. Fe, al S. con lo N° 13, al O. con lote N° 9 y al E. con lote N° 11, todos de su subdivisión y Mza. Se ubica a los 19,30 ms. del esquinero N-E de su mza. hacia el O. Dominio: 17572, Folio: 25496, tomo: 102 del año 1981. Gravámenes: autos. Condiciones: Base \$ 49.617, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar el 20% del precio de venta, 2% Ley 9505 en el acto de remate con más la comisión del martillero (5%) saldo al aprobarse la subasta. Postura mínima: \$ 100.- Títulos: Art. 599 C.P.C. Mejoras: Lote baldío. Ocupación: por el Sr. Daniel E. Buffa y Flia. en calidad de cuidador del predio. Ubicación: Av. Rosario de Santa Fe N° 2545 – San Francisco (Cba). Informes: al Martillero Tel. 03564-15567045. San Fco. 07 de Diciembre de 2011. Dra. Rosana de Parussa – Secretaria.

5 días – 35130 – 20/12/2011 - \$ 460.-

O/Juez Civ., Of. Ejec. Fisc. - Cosquín, Sec. Dra. González. Mart. López (01-668) remat. 16/12/11, 10.30hs. o 1er día hábil subsig. en caso de resultar el desig. inhábil en la Sede del Juzg. de Cosquín, Catamarca N° 162, lote Edif., ubic. en C. del Monte, Dpto. Punilla, Pcia. de Cba. autos "Municip. de C. del Monte c/ Lilles, Rolando

Antonio y ot.-Ejec.Fisc.(87596), Lte.1b, – Mza. s/d, s/calle Sabattini, entre J.J.Paso y Los Andes, B° La Toma, con una construcc. donde funciona la "bomba del Acueducto" de Munic.local, con alamb.olímp.perim. La zona posee serv. de agua ctte., energ.eléct. y municip. Base \$5800. Sup.284,85M2., Mat.1309520(23), Cta.DGR: 2301-1657720/3. y a nomb. de los ddos. Condic.: dinero en efvo. o cheq.certif. y al m.postor, seña 20% acto de sub. y a cta. de precio, más com.mart.(3%), y 2% del Fondo para la Prev. de Violencia Flia.r.(art.24,Ley 9505).Saldo al aprob. la sub., de exced.30d., podrá consig. el saldo, si no int.mens.2.5%(art.589 2da.pte.) Post.Mín.\$300.- Comp.Com. consig.nomb., DNI, domic.y N° de CUIT/CUIL (art.586CPC). Se Notif. por este medio a los ddos. rebeldes y event. herederos. No se acep. cesiones de derec. y acc. corresp. a la adq. por sub., bajo ningún concepto, siendo ello condic. de la compra. Tít. los que obran en autos. Informes a Martillera en D. Quirós 395-4º"E"-Cba.-Te.0351-153650650.- Fdo. Dra. González (Sec) Of. 02/12/11.-

3 días – 35080 – 16/12/2011 - \$ 180.-

Juez 27º Civil, autos "Banco del Centro Coop.Ltdo.c/Huergo Juan Carlos y otros –PVE. (521581/36)" el mart. Bruno Jewsbury (01-824), rematará el 15-12-11, 11:30 hs. en Sala Remates Poder Judicial (A.M.Bas 158 PB), inmueble embargado en autos. Matrícula 58890 (11) PH 14 de Abraham León Kuschnir, designado Parcela Horizontal 14, posición 13, ubicado en terraza con entrada por Ituzaingo 1250 B° Nueva Córdoba, sup.cub.total 13.86 m2.- Porcentual: 1.37%.- Base: \$24.265.=, dinero contado, al mejor postor, comprador, abonará en el acto el 20% de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, más comisión martillero (3%) y 2% para fondo para la previsión de violencia familiar, (ley 9505).- Saldo al aprobarse la subasta.- Si el pago del saldo del precio de la subasta se realizara después de los 30 días de realizada la misma o después de los 3 días hábiles de aprobada, si el lapso fuere menor, éste devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el B.C.R.A., con más el 2% nominal mensual.- Postura o incrementos mínimos: \$1.000.= Compra en comisión: art. 586 CPC.- El departamento ubicado en el 6º Piso e identificado como "B" se encuentra ocupado por inquilino y posee un ambiente y baño.- Informes al Martillero en Av. Velez Sarsfield 70-EP-Of.37-Complejo Santo Domingo-Te.4235289 y 156-322447.- Oficina, Cba. 12/12/2011. Beatriz E. Trombetta de Games – Secretaria.

2 días – 35143 – 15/12/2011 - \$ 128.-

BELL VILLE – Orden Juzgado Federal Bell

Ville, comunica por dos (2) días en autos "A.F.I.P. c/ Sucesión de Marolo José Alberto – Ejec. Fiscal" (Expte. 786-A-06), Mart. Carlos Bulich MP.01-277, rematará 15/12/2011, 10 hs. en Juzg. Federal, sito calle Córdoba 294 B. Ville: fracción de campo ubic. Pblo. Saira, desig. Lote 2, con superficie de 1 has. 1848 ms2, sin mejoras. Inscripto en la matrícula 514.516. Base: \$ 343,60 (2/3 ptes. Valuación fiscal). Condiciones: al mejor postor, 20% de seña dinero de cdo., más comisión ley del mart., el 80% restante dentro 5 días de aprobarse la subasta. Informes: al martillero, Inf. Viqueira 43 – Bell Ville (03534-411670-15443047). Dra. Mirta R. de Calvimonte – Secretaria. Oficina, 25 de Noviembre de 2011.

2 días – 34762 – 15/12/2011 - \$ 80.-

Orden Sr. Juez C. y C. de La Carlota, en autos: "Municipalidad De La Carlota C/ Francisco Benitez- Ejecutivo". Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 20/12/2011 – 11 hs. y en caso de imposibilidad del tribunal o fuerza mayor el día siguiente hábil a la misma hora, en la sede de éste Juzgado, sito en calle V. Rodríguez N° 115 de La Carlota, con una base de \$ 4.791, el siguiente inmueble: Fracción de terreno, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo ubicado en La Carlota, Pedanía del mismo nombre, Depto. J. Celman, designado lote 9 parte de la quinta 32 del plano oficial de quintas de La Carlota, que mide y linda: 10 m. de frente al N., sobre calle Francia, por 40 m. de fondo. Sup. 400 m2. Linda: al N. calle Francia; al S. parte del lote 2; al E., lote 1 y al O. lotes 3, 4 y 8. Insc. Registral: Matrícula 873531, a nombre del demandado. El inmueble registra deuda en la DGR y Municipalidad de La Carlota. Condiciones: Mejor postor, comprador abonará el 20% a cuenta del precio, con más los impuestos que correspondan y comisión de ley al Martillero. Saldo al aprobarse la subasta, con los intereses a la tasa pasiva promedio nominal mensual fijada por el BCRA con más el 2% mensual. Con mas la alícuota del 2% sobre precio de subasta (arts. 23, 24, 25, 26 y conc. Ley 9505). Títulos: Art. 599 del C.P.C.- Compra En Comisión: art. 586 CPCC Informes: Al Martillero: H. Irigoyen 306 La Carlota (TE. 03584-15498806-422007). EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola – Juez- Dra. María de los A. Díaz de Francisetti – Secretaria- La Carlota, 07 de diciembre de 2011.-

5 días – 35134 -20/12/2011 - \$ 440.-

JUEZ 48° - C y C. Secr. GARCIA DE SOLER – En autos: "MUNICIPALIDAD DE RIO CEBALLOS C/ RIVEIRO, ANTONIO R.- EJECUTIVO FISCAL (Expte. n° 1577721/36)", la Martill. Ana Domian L. 01-1059, c/ domic. Av. Gral. Paz 94, 4º of. "3", rematará en el Juzgado de Paz de Río Ceballos, Av. San Martín 4495. el 16/12/2011. a las 9:00 hs., un inmueble que se designa como lote 29; Mza. "D" de la localidad de Río Ceballos, P. del mismo nombre, Dto Colón. Mat. 1.173.896 (13), a nombre del demandado.- Sup de 340,59 m2; Nom.Cat.13-04-40-01-04-026-011. Base: \$ 2.141. Post. Min. \$ 1.000. CONDICIONES: mejor postor, 20% a cuenta precio, más comis. de martill., dinero de contado si la seña fuera inferior a \$ 30.000, o cheque certificado. Si fuera superior a esa suma, sólo mediante transferencia electrónica a la cuenta a la vista para uso judicial (cuenta Bco. de Cba. Suc. Tribunales N° 92242903, CBU 02009227-51000000042938). Saldo de precio al aprobarse la subasta mediante idéntico medio de pago si el saldo supera los \$ 30.000. De extenderse la aprobación a más de 30 días

corridos de la fecha del remate, el saldo devengará un interés del 0,6% mensual, desde el día 31 y hasta efectivo pago, bajo apercibimiento (art. 585 del CPC). A cargo del comprador los gastos y trámites de inscripción, incluido el impuesto para el Fondo para la Prevención Violencia Familiar (art. 24 Ley 9505), quién deberá además acreditar su identidad en forma idónea y constituir domicilio en el juicio. Compra en comisión art. 586 C.P.C. Lote baldío, libre de ocupantes y cosas, con servicios. Inf. (0351) 421.3033.- 155-478738. Of. 12 /12/2011. López, Prosec.

3 días – 35142 – 16/12/2011 - \$ 252.-

Orden Juez 42a. Civil, autos "Carnero Celia Rosa y otros c/ Vaca José Rafael y ots.-Ord.-ots.Cuerpo de Ejecución Honorarios de Dres. Gabriela Alejandra Ruano y Alberto Calas (2148811/36)", el Mart. Bruno Juaneda (01-270), rematará el 20-12-11, 10:30 hs. en Sala Remates sita en calle Arturo M. Bas 158, PB, Inmueble de Abel Alfredo Carnero, Matrícula 13273 (11), ubicado en B° Panamericano 2da. Sec., Dpto. Capital, desig. Lote 9, Mz. 31 sup. 300 m2. ocupado por inquilinos.- Base: \$65.984.=, (2/3 partes de la base) dinero contado, al mejor postor, comprador debe abonar en ese acto el 20% del precio como seña y a cuenta del mismo, con más la comisión Martillero (3%), y el saldo al aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de aplicarse un Interés del 18% anual si se abonara el mismo después de los 10 días de notificado o firme el Auto de aprobación de subasta.- Posturas mínimas: \$700.= En caso de compra en comisión deberá mencionar nombre y domicilio del comitente, quién deberá ratificar la compra dentro de los 5 días, conforme lo establecido en el art. 586 CPC, bajo apercibimiento de aprobarla a nombre del comisionista.- El comprador deberá abonar el aporte del 2% sobre el precio de la subasta conforme lo establecido por la Ley 9505 destinado al Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar (Acuerdo N° 477 Serie A de fecha 30/10/08).- El departamento principal cuenta con living, cocina comedor, 2 dormitorios, baño, patio cerrado con pileta de lavar.- El departamento secundario, cuenta con cochera abierta, cocina comedor, un dormitorio, baño, patio con lavadero cubierto y asador.- Informes al Martillero en Av. Velez Sarsfield 70-EP-Of.-37-Completo Santo Domingo-Te.4235289 y 156-322447.- Of. 13/12/2011. Gladys Quevedo de Harris – Secretaria.

N° 35144 - \$ 92.-

Juzg. C. C. 1ª Inst. 3ª Nom., Sec. N° 5, San Fco.- Autos: "Bco. Pcia. de Córdoba c/ Alejandra A. García de Trangoni – D. Ejec.", Mart. Germán Alovatti, Mat. 01-1128, rematará el 20/12/11, a las 10:00 hs. o el día siguiente hábil si este fuera inhábil, en sala Subasta Dante Agodino 52, San Fco, (Cba), la quinta ava parte indivisa (1/5) de la demandada Alejandra Alicia García de Trangoni, de los siguientes inmuebles: 1) Lote De Terreno, Ubic. en la loc. de Transito, Ped. S. Fco., Dpto. S. Justo, desig. LOTE 1, mide 15,15 m. de fte. al E. s/ calle Independencia (línea C-B2), un c/fte. de 12,81 m. (línea D-D1) al O., lindando c/ L. S. Paredes de Luque, hoy sus suces., por un fdo. de 12,28 m. al N. lindando c/ lote 2 de su misma subdivisión, (línea D1 – B2), 12,50 m. de fdo. al SO (Línea D-C), linda c/ C. L. Bernis. Sup. 171,67 m2.- Ubicado en Calle Independencia N° 66.- Inscripto Matrícula N° 502926 – 2) LOTE DE TERRENO, Ubic. en la

loc. de Transito, Ped. S. Fco., Dpto. S. Justo, designado LOTE 2, mide 17,02 m. de fte. al E. (Línea B1-B2), s/ calle Independencia, 61,82 m. (Línea D1-D2), en su contra fte. al O. linda c/ L. S. Paredes de Luque, hoy su suces., por un fdo. que en el costado S. (línea D1-B2) mide 12,28 m., y linda con lote UNO de igual subdivisión, hoy de los Donatarios, y su costado N. es una línea quebrada formada por 3 tramos que partiendo del esquinero N.O. rumbo al E. (línea D2 - B3), mide 6,77 m. desde aquí rumbo al N. (B2 – B3) 90 cm. y desde aquí al SE cerrando la figura, 5,62 m., lindando por todos estos rumbos c/ lote 3 de igual plano.- Superf. 211,73 m2. Ubicado en Calle Independencia s/n°.- Inscripto Matrícula N° 502927 – 3) Lote De Terreno, Ubic. en la loc. de Transito, Ped. S. Fco., Dpto. S. Justo, desig. LOTE 3, mide 12,50 m. de fte. al N-E, lindando c/ Bv. J. A. Roca, el contra fte. al S. es una línea quebrada de 3 tramos que partiendo del esquinero SO rumbo al E. mide 6,77 m. desde aquí hacia el N. se miden 0,90 m. y desde aquí al SE 5,62 m., lindando c/ lote 2, por un fdo. y fte. al E. de 17,73 m., linda c/ calle Independencia, y 20,27 m. de fdo al O. linda c/ L. S. Paredes de Luque, hoy su sucesión. Superf. 229,36 m2. Ubicado en Calle Independencia N° 54.- Inscripto Matrícula N° 502928.- Condiciones: bases: 1) \$ 2000, 2) \$ 2000 3) \$ 2000, dinero en efec. o cheque certificado - Post. Mínima: \$ 100, abonando el comprador el 20 %, mas comisión de ley, mas 2% ley 9505 el resto al aprobarse a subasta. Mejoras: 1) Com, Coc, Baño y galería. (deteriorado) Ocupado sin contrato. 2) Salón c/ baño, coc-com, dos dorm y baño. Desocupado. 3) Salón c/ baño, coc-com, dos dorm y baño. Ocupado por Sr. Córdoba y Flia.- Informes al Martillero: 9 de Julio N° 2577 San Francisco. Tel: 03564 - 430701 – 15500596. San Fco.- Fdo.- Dra. Nora Carignano - Secretaria.- San Francisco, 12 de Diciembre de 2011.-

5 días – 35124 – 20/12/2011 - \$ 640.-

O/ Excm. Cámara del Trabajo, Sala Quinta, de esta Ciudad de Córdoba, autos: "Cuerpo De Ejecución En Autos: Velardez Miguel Froilan C/. Frigorífico Regional Colonia Tirolesa S.R.L. Y Otros – Ordinario – Despido – Rehace (Expte. N° 174688/37- Cuerpo 1)", Martillero Carrizo, M.P. 01-265, c/dom. 9 de Julio N° 162, E.P., Ofs. "K-R", Galería General Paz, rematará 15-12-2011, a las 12,00hs., en la Sala de Audiencias de la Sala Quinta de la Cámara Única del Trabajo, sita en Bv. Illia 590, 2º Piso, de ésta Ciudad de Córdoba siguiente bien: Marca: Ehanomag; Tipo: Tractor; Modelo: R 60; Marca Motor: Ehanomag, Numero De Motor: 054144; Marca De Chasis: Ehanomag; Numero De Chasis: 0564061.- Condiciones: sin base, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el 20% del precio de la compra en concepto de seña, con más la comisión de ley al Martillero en dinero de contado el impuesto violencia familiar (2%) y el saldo al aprobarse la subasta.- Si ésta se aprobara pasados los 30 días corridos de la subasta, el comprador abonará juntamente con el saldo un interés equivalente al que cobra el B.C.R.A., para tasa pasiva promedio mensual con mas un adicional de dos por ciento mensual si la demora le fuera imputable.- Postura Mínima de \$ 1.000.- Comprador en comisión, deberá denunciar en el momento de la compra el nombre y domicilio del comitente, el que deberá ratificarse en el término de los cinco días, ante el Tribunal, bajo apercibimiento de transferirle al adquirente

(Art. 586 del C. de P.C.C.).- Informes: Te. 0351-156-84-96-28.- Exhibición: Pje Agustín Pérez N° 98 – los días 12, 13 y 14 de Diciembre en el horario de 16 a 18hs.- Fdo: Dr. Juan José Millone, Secretario.- Oficina: Córdoba, 6 de Diciembre de 2.011.- 2 días – 35077 – 15/12/2011 - \$ 200

O/JUEZ 18° CC. "BANCO SOCIAL DE CORDOBA S.A. C/ SASSOLA ELISEO HUGO Y OT - EJEC - CPO. EJ. HON. DR. GONZALEZ A. 1932344/36", Mart. I Depetris, Mat. 01-584, c/dom. Caseros 344, 7º P, Of 57, rematará el 14/12/11, 11 hs., en sala Rem TSJ (A. Bas 158), autom. marca FIAT, Furgón, DUCATO 2.5 D PM Maxi Gran Volume, 1996, Dom. BBY 635, a nombre de Jorge D. Yabale. GRAV: de autos. TIT: art. 599 CPC. CONDIC: S/base, dinero ctdo, mjr postor, abonar acto 20% compra, 2% ley 9505, más comis., y saldo c/ aprob. Comp. en comis. art. 586 CPC.- Concurrir con CUIL/CUIT.- Post. Mín.: \$ 200.- Exhib: 12 y 13 de Dic. de 15 a 17 hs. en Pje. A. Pérez 98, Cofico.- Actor Exim. consig. Informes TE: 0351-153257093, ivandepetris@hotmail.com.- Dra. M Páez Molina. Sec.- Of. 06-12-11.-

N° 34926 - \$ 44.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RÍO SEGUNDO – El Señor Juez de 1º Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial Conc. y Flia. – Sec. 2 – Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PASTOR ALBERTO CARRERAS, en los autos caratulados :: Carreras Pastor Alberto – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 325423 C.1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por e término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 14 de Octubre de 2008. Secretaria: Marcelo Gutiérrez. Juez: Martínez Gavier Susana Esther.

5 días – 29706 - 20/12/2011 - \$ 45.-

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Villa Dolores, Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes Sr. NICASIO TEJEDA y Sra. CLARAAURORA OCHOA, en autos caratulados: " Tejada Nicasio y Otra – Declaratoria de Herederos ", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Rodolfo Mario Álvarez (Juez) – Dra. María Victoria Castellano (Secretaria). Villa Dolores, 06 de Octubre de 2011.

5 días – 29998 - 20/12/2011 - \$ 45.-

BELL VILLE – El Señor Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civil, Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO ALBERTENGO en autos caratulados: " Albertengo Alberto – Declaratoria de Herederos " – Expte. N° 24 – " A " – 2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, de agosto de 2011. Juez: Dr. Galo E. Copello. Secretaria: Dra. Elisa B. Torres.

5 días – 26912 - 20/12/2011 - \$ 45 .-

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia Civil y Comercial y 24° Nom., en los autos caratulados "Guantay, Anatolio – Declaratoria de Herederos – Expte. 1475765/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ANATOLLIO GUANTAY, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Cba., 28 de julio de 2011. Fdo.: Dra. Mirta Irene, Morresi – Secretaria.

5 días – 29378 - 20/12/2011 - \$ 45 .-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 20° Nominación Civil y Com. cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA ADELA LUISA CRISAFULLI, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos "Crisafulli, Pedro y de Crisafulli Patricia L.Z. - Crisafulli María Adela Luisa - Declaratoria de Herederos Expte N° 1.886.020/36". - Juez: Dra. Viviana Siria Yacir, Secretaría: Dr. Aquiles Julio Villalba.- Córdoba 09 de

Noviembre de 2011.-

5 días – 31280 -20/12/2011 - \$ 45

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TESSINO JUAN y PEREYRA JUANA EMA en autos caratulados "Tessino Juan y Juana Ema Pereyra – Declaratoria de herederos" Expte. 21 de julio del 2011, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, setiembre de 2011. Juez: Dra. Cristina Coste de Herrero. Secretaría N° 2 Dr. Nelson Humberto Ñañez.

5 días – 31283 - 20/12/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretaría a cargo de la Dra. Ravetti de Irico, en los autos caratulados "Pautasso, Elvio Juan Nazareno. Declaratoria de Herederos" (Expte. P.19.2011), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. ELVIO JUAN NAZARENO PAUTASSO, L.E. N° 6.604.744, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt- Juez; Dra. Silvana Ravetti de Irico- Secretaria. Río Cuarto, 21 de octubre de 2011.

5 días - 31292 - 20/12/2011 - \$ 45.-

CITACIONES

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 25ª. Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber al Sr. Rossetto, José Luis, que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Rossetto José Luis s/Ejecutivo Fiscal (204121/36)" se ha dictado la siguientes resolución: Córdoba, 22

de julio de 2010. Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido, con noticia. Incorpórese cédula de notificación acompañada. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlase liquidación de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C. con estimación de honorarios por ejecución de sentencia. Fdo.: Sandra Ruth Todjabian de Manoukin, Sec. Otro Decreto: Córdoba, veinticuatro (24) de agosto de 2010. De la liquidación y estimación de honorarios por ejecución de sentencia. vista. Fdo.: Sandra Ruth Todjabian de Manoukian (Total de Capital e Intereses: \$ 5.400,52; Total de Gastos: \$ 161,49; Total de Honorarios e intereses: \$ 633,06; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 557,56; Total de Planilla: \$ 6752,62).

5 días – 30893 - 20/12/2011 - \$ 68.-

USUCAPIONES

VILLA DOLORES.-En los autos caratulados: "DURAN MARIA DE LOS ANGELES Y OTRO .- USUCAPION" (Expte D-5/07) , que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc. de 1ª. Instancia y 2ª. Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en otro diario de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. Nro 29 , "Serie B", del 11-12- 2001 , durante dicho término (30 días) y en intervalos regulares de tres días .- Cítese como terceros interesados y en la forma antes dispuesta , y en los domicilios que surgen del Informe de Tierras Publicas de la Dirección General de Catastro de fs 94/95 a los colindantes : Efraín Modesto Oliva ; Maria Celsa Mengiguibel, Efraín Modesto Oliva y Suc. de Secundino Pereyra para que dentro del termino precitado , comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino , todo bajo apercibimiento de ley.- Cítese asimismo a la Provincia de Córdoba en la Persona del señor Procurador del Tesoro - DESCRIPCION DEL INMUEBLE conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Carlos Granada , MP 126/1, y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia , Expediente N° 96578/05 , de fecha 23/11/2005 , actualizado con fecha 22 de mayo del 2007 se describe de la siguiente forma : "Inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en la localidad de Los Hornillos, Pedanía Las Rosas , Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes : Lote N° 2523- 3804 , Parcela N 3804 , Hoja N° 2523 , Pedanía 02 ; Depto. 29.- Medidas y Colindancias: A partir del punto A y ángulo de 93° 24' con respecto al lado O-A se mide el lado A-B de 18,62 mts.; desde el punto B y ángulo de 190° 32' con respecto al lado A-B se mide el lado B-C de 35,70 mts.; desde el pto C y ángulo de 158° 07' con respecto al lado B-C se mide el lado lado C-D 13,85 mts.; desde el pto D y ángulo de 131° 38' con respecto al lado C-D se mide el lado D-E de 136,91 mts. ; desde el pto E y ángulo de 95° 45' con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 24,51 mts.; desde el F y ángulo de 2430 31' con respecto al lado E-F se mide el lado G-F de 4,19 mts. ; desde el pto G y ángulo de

2160 28' con respecto al lado -G-F se mide el lado G-H de 27,54 mts.; desde el pto H y ángulo de 1000 , 49 con respecto al lado G-H se mide al lado H-I de 58,06 mts. ; desde el pto I y ángulo de 960 44' con respecto al lado H-I se mide el lado I-J de 17,25 mts.; desde el pto J y ángulo de 1260 18' con respecto al lado I-J se mide el lado J-K de 40,11 mts.; desde el pto K y ángulo de 198° 18' con respecto al lado J-K se mide el lado K-L de 45,74 mts.; desde el pto L y ángulo de 2020 54' con respecto al lado K-L se mide el lado L-M de 46,98 mts.; desde el pto M y ángulo de 208 0 39' con respecto al lado L-M se mide el lado M-N de 9,84 mts. ; desde el pto N y ángulo de 126° 01 ' con respecto al lado M-N se mide el lado N-Ñ de 17,33 mts.; desde el pto Ñ, y ángulo de 2030 42' con respecto al lado N-Ñ se mide el lado Ñ-O de 13,04 mts.; desde el pto O y ángulo de 128° 09' con respecto al lado Ñ-O se mide el lado O- A de 56,70 mts. ; cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de Una Hectárea , Cuatro Mil Treinta y Siete con Dieciocho Metros cuadrados (1 ha 4037,18m2) - COLINDANTES : AL Norte con posesión de Efraín Modesto Oliva (parcela s/designación), al Sur : con posesión de Suc de Secundino Pereyra, (parcela s/ designación , posesión de María Celsa de Mendiguibel (parcela s/n designación) y posesión de Efraín Modesto Oliva (parcela s/designación), al Este con posesión de Suc. de Secundino Pereyra, (parcela s/designación y camino vecinal y al Oeste en parte con posesión de Efraín Modesto Oliva (parcela s/designación) y con Arroyo Los Hornillos.- El inmueble que se pretende usucapir no afecta Dominio alguno y no está empadronado en Dirección General de Rentas .-Fdo Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez) .- Dra. Maria Victoria Castellano (Secretaria) Oficina , octubre del 2011. Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 Ley 8904 .- Castellano, Sec..

10 días - 30725 - s/c

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ. y Com, de 27° Nom. de la Ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Beatriz Elva Trombetta de Games, en autos SANDOVAL, Ramona Agustina c/ LEVY, Aref - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPEDIENTE: 1396046/36, se ha dictado la siguiente resolución: 'Córdoba, veinticinco (25) de octubre de 2011. Proveyendo a la demanda de fs. 216. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase, Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores del demandado LEW AREF; como así también a los herederos declarados del mismo: Victoria Halac de Levy, Jaime Levy, Eduardo Levy y Raquel Levy, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho. bajo apercibimiento de rebeldía, Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Córdoba y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Modifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos

regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C)." El inmueble que se trata de Usucapir se describe como: Inmueble ubicado en Lote 6 de la manzana 23, de 11 metros 50 cm de frente al este, por 25 metros de fondo, lo que hace una superficie de 287 mt, 50 cm cuadrados, lindando al este con calle 2, al oeste parte de los lotes 3 y 9, al norte con el lote 5 y al sur con lote 7.- Ubicado en M z. Compreendida entre las calles 3 Arroyos, Chascomús, Trenque Lauquen y La Matanza de Barrio Jardín Del Pilar (actual B° José Hernández), Dominio 18062. Folio 22139, Tomo 89, Año 1953. Nomenclatura Catastral C 28 S 04 Mz 026 Numero de cuenta de DGR 1101070847672, Fdo: Dra. Beatriz Elva Trombetta de Games (Secretaria) - Dr. José Luis García Sagües (Juez).

10 días - 31 178 - s/c

El señor Juez de Primera Instancia y 46° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria Jorge A. Arévalo, en autos: "Martínez Karina Del Valle-Usucapión-Medidas Preparatorias Para Usucapión" Expte. N° 1719250/36, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, tres (3) de Octubre de 2011. Agréguese Oficio acompañado. Proveyendo a fs. 98: Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C. de P. C. Admítase la demanda de usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese y emplácese a los colindantes y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir que se describe como: Lote de terreno, ubicado en B° San Martín, Municipio de esta Ciudad de Córdoba, Depto. Capital, situado sobre calle Angel Gallardo N° 2244 esquina Carlos Bruch por donde la edificación lleva el N° 3608, designado como Lote 33 de la Manzana "E" con una superficie de 187,50 m2; Dominio N° 28.417-F° 33.793- Año 1958, en Planilla N° 94605-Plano N° 68602 y cuyo titular registral es la Sociedad Urbanizadora de Tierras Sociedad de Responsabilidad Limitada (SUDT-SRL), a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces, a intervalos regulares, dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art.783 del C. de P.C.- Cítese y emplácese a la Provincia y Municipalidad de Córdoba, en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Librese providencia al Sr. Oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicador en el inmueble (art. 786 del C. de P.C.) Notifíquese. Fdo.: Dra. María E. Olariaga de Masuelli-Juez. Fdo.: Dr. Jorge A. Arévalo – Secretario. NOTA: El inmueble a usucapir se describe como: Lote de Terreno, edificado, ubicado en Barrio San Martín Norte, Municipio de esta Ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, situado sobre calle Angel Gallardo N° 2244 esquina Carlos Bruch, por donde la edificación lleva el N° 3608, que según Plano de Mensura aprobado en Expte. provincial N° 41465/08 con fecha 10 de diciembre de 2008, confeccionado por el Ing. Civil Horacio Adrián Carrión Matrícula Provincial N° 2919, con visación técnica para juicio de usucapión, aprobada por el Ministerio de Finanzas, Dirección de Catastro, Departamento Control



de Mensuras, que se designa como LOTE TREINTAY TRES de la MANZANA "E", que mide y linda: en su costado Noreste, lado A-B, mide doce metros cincuenta centímetros (12,50 m) y linda con Parcela 18 de Jorge Alberto Jaime, Matrícula N° 8948; en su costado Sudeste, lado B-C, mide quince metros (15,00 m) y linda con Parcela 31 de Maricel Eugenia Villarroel, Matrícula N° 95941; al Sudoeste, lado C-D mide doce metros cincuenta centímetros (12,50 m) y linda con calle Angel Gallardo y al Noroeste, lado D-A mide quince metros (15,00 m) y linda con calle Carlos Bruch. Con una Superficie total de ciento ochenta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados (187,50 m²). Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. 11; Ped. 01; Pblo. 01; C: 03; S: 01; Mza. 005; P. 033- Nomenclatura Catastral Municipal: D: 3; Z: 1; M: 5; P: 33. Empadronado en la Dirección General de Rentas de la provincia, bajo N° de Cuenta 1101-1838011-8.-

10 días - 28624 - s/c.

COSQUÍN - La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Nora Palladino, en autos "GONZALEZ, DANIEL H. Y OTROS - MEDIDAS PREP. - HOY USUCAPION", cita y emplaza a los Sres. Enrique Norberto Favier y Lowengard, Roberto Emilio Favier y Lowengard, Alberto Miguel y Marque así como a la Sociedad Anónima Financiera e Industrial de Misiones, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Dra. Cristina Coste - Juez - Dra. Nora Palladino - Secretaria.- Cosquín, de octubre de 2.011.- NOTA: el diligenciamiento del presente conforme lo establece el art. 24 de la Ley 9150 goza del beneficio de gratuidad.

10 días - 28166 - s/c.-

RÍOTERCERO - El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de 1° Nominación de la 10° Circunscripción, de la ciudad de Río Tercero, Pcia. de Córdoba, en los autos caratulados "Mignani Pablo Lucio - Medidas Preparatorias", ordena: Cítese y emplácese al Sr. Di Crescenzo Francisco y/o a sus sucesores, por medio de edictos que se publicaran por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y diario gran circulación, para que dentro del termino de veinte días a contar desde el ultimo día de publicación comparezca a estar derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Dr. Gustavo Massano, Juez. Dra. Anahí Beretta, Secretaria.

10 días - 28526 - s/c.-